



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002294-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a concepto de productividad variable en relación con las retribuciones del personal de las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y de Emergencias del Sacyl.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002294, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a concepto de productividad variable en relación con las retribuciones del personal de las Gerencias de Atención Primaria, Atención Especializada y de Emergencias del Sacyl.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidad total de dinero pagó cada una de las 11 GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA, cada una de las 14 GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y LA GERENCIA DE EMERGENCIAS del SACYL en el año 2011 a sus directivos (Director Gerente, Director Médico, Director de Enfermería, Director de Gestión, etc.) en concepto de productividad variable, por el cumplimiento de objetivos del año 2010?



¿Qué cantidad total de dinero tiene destinado el SACYL para cada una de las 11 GERENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA, cada una de las 14 GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y LA GERENCIA DE EMERGENCIAS, para pagar a sus directivos (Director Gerente, Director Médico, Director de Enfermería, Director de Gestión, etc.) en el año 2012, en concepto de productividad variable, por el cumplimiento de objetivos del año 2011?

Valladolid, 10 de abril de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo